

Documentales para desnaturalizar la naturaleza.

Cruces entre artes y ciencias para las narraciones ambientales.

Juan De Rosa y Gabriela Klier

En esta presentación nos enfocamos en las perspectivas ambientales que se construyen en distintos documentales audiovisuales, con la intención de rastrear en los mismos qué tipo de relaciones entre seres vivos humanos y no humanos se postulan, qué caracterización del concepto de naturaleza se dan y que diagnósticos se hacen de las problemáticas ambientales (PAs) y de la potencial resolución de las mismas.

Consideramos que las PAs se insertan en el marco de una perspectiva ontológica específica: el naturalismo. Esta perspectiva que históricamente surge a la par que el predominio del capitalismo, instituye el ámbito de la naturaleza como un ámbito esencialmente separado de lo humano. A este pertenecerían los organismos vivos no humanos y elementos no vivos caracterizados por una diferencia radical con el mundo de las relaciones sociales (Descola, 2012; Latour, 2007). Esta manera de entender intelectual y conceptualmente las relaciones humanas con los organismos y también con las materialidades no vivas que conforman eso que se llama naturaleza, supone también un modo de hacer que deriva principalmente en una relación extractivista de lxs humanxs con el medio. En términos del naturalismo, el conocimiento científico es una de las herramientas más eficaces y por ende legítimas para comprender la naturaleza, es decir para entender las leyes que la rigen. En este sentido frente a la eclosión de las PAs, desde una perspectiva naturalista, el desarrollo tecnológico científicamente basado es la única vía para la resolución de aquellas.

Por nuestra parte adoptamos una posición distinta a esta última, ya que creemos que para repensar las PAs hay que adoptar una mirada amplia, compleja y polifónica, que no se restrinja a abordajes científico técnicos. Estos modos consideran la coexistencia en un sentido experiencial múltiple contemplando por ejemplo, los modos de afección recíproca y los horizontes perceptivos involucrados.

El arte posibilita esta revisión porque la actividad artística opera sobre los procesos de configuración de subjetividades, sobre todo en la dimensión de las afecciones sensibles. En términos esquemáticos, el arte permite generar afecciones ante una realidad, un *statu quo*, de modo que tal *statu quo* sea o bien tenido por legítimo o bien cuestionado. Esta posibilidad de cuestionar o de dar por sentado el orden establecido acontece a través de propuestas de experiencias sensibles; percepción de imágenes y de sonidos en nuestro caso particular de estudio de los documentales.

Entonces el quehacer artístico puede correlacionarse con orientaciones políticas diversas. En particular, en relación a la perspectiva naturalista existen prácticas artísticas que proponen un tipo de percepciones, fomentan un tipo de experiencia que da por sentadas ciertas premisas y habilita una relación con la naturaleza como una entidad esencial.

Creemos que las prácticas artísticas son fundamentales a la hora de pensar nuestras relaciones ambientales, pero la mirada crítica frente a estas prácticas es también necesaria. Aquí surgen las preguntas: ¿cómo identificar el posicionamiento construido a partir de una elaboración de índole artística? o ¿cómo analizar su carácter situado? En relación con las producciones documentales en las que nos enfocamos, nos preguntamos si responden a una ontología naturalista o despliegan otros mundos alternativos. Nos hacemos eco de Haraway (2020) y nos preguntaremos qué narraciones nos narran, y qué implicancias tienen sobre las PAs.

El género documental nos parece significativo para enfocarnos en estas cuestiones ya que ha supuesto disputar la “naturalidad de lo natural”. Es decir en la historia del cine documental se dan permanentes conflictos entre posturas que podemos agrupar polarizadamente entre quienes dan cuenta de lo que ocurre en el documental como una aproximación a la realidad (más fiel que la ficcional) y quienes consideran que el carácter construido da al documental un estatus ficcional peculiar (Nichols, 1997)

Proponemos que el acercamiento a las PAs desde espacios artísticos despliega una mayor potencia cuando prescinde de lo argumental en términos de una presentación científicamente “neutral” y no situada. Esta mirada científica o naturalista plantea a las PAs como problemas de los que ocuparse y preocuparse, desde una postura de resolución explícitamente eficaz. En términos de Haraway, “quienes creen que tienen las respuestas a las urgencias ambientales son terriblemente peligrosos”. Como contracara, nos interesan los espacios que no dan respuestas simples sino que construyen prácticas de afección; cuando se proponen una experiencia y no solamente algo que interpretar y representar.

Referencia bibliográficas

- Bruzzi, S. (2006). New documentary. New York: Routledge
- Descola, P. (2012) Más allá de naturaleza y cultura. Buenos Aires: Amorrortu.
- Haraway, D. (2020) Seguir con el problema: generar parentesco en el chthuluceno. Consonni. Buenos Aires.

-Latour, B. (2007) Nunca fuimos modernos: ensayo de antropología simétrica. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.

-Nichols, B. (1997). La representación de la realidad: cuestiones y conceptos sobre el documental. Barcelona: Paidós.

Documentales

-Fothergill, A. Hughes, J, Scholey, K. David Attenborough: una vida en nuestro planeta. (2020) Largometraje. Reino Unido. WWF, Netflix y Silverback Films.

-Geiger, A. La vida a color, con David Attenborough. (2021) Miniserie. Reino Unido, Australia. Humble Bee Films, Sealight Pictures.

-Herzog, W. The wild blue yonder. (2005). Largometraje. Alemania, Francia, Reino Unido. France 2.

-Rinland, J. Black Pond. (2018). Largometraje. Reino Unido.

-Terranova, F. Donna Haraway: Story Telling for Earthly Survival. (2016). Mediométraje Bélgica. Spectre.